INFORME DE GESTIÓN No. 10

Bogotá (Cundinamarca), NOVIEMBRE 2024

1. No. DEL CONTRATO	176-CENACPERSONAL-2024
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	26 DE ENERO DE 2024
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 600 -47- 994000071255 Entidad que expide la póliza: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 29/ENE/2024 Aprobado por: TC. ROZO CALLE JOSÉ EDUARDO
4. CRP	No. 8424 Fecha expedición 30/ENE/2024 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $ 62.150.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	30/ENE/2024
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **KAREN PAOLA GUTIÉRREZ ROCA** Identificación: **1.129.570.405** Nacionalidad: **COLOMBIANA** Dirección **CRA 45 # 44-21 INT 9 APTO 601 Bogotá – D.C** Teléfono de contacto: **3185369634** E-mail de contacto: **karen03_gut@hotmail.com**
7. SUPERVISOR	Nombre completo: **CT. DIANA MARCELA FRANCO DUARTE** Cargo: **OFICIAL JURIDICA CONTRACTUAL DIADQ Y/O QUIEN HAGA SUS VECES DEBIDAMENTE NOMBRADO** Resolución de nombramiento (00000131 de 13 de enero de 2024) Teléfono de contacto 3202648548 E-mail de contacto: **diana.franco@buzonejercito.mil.co**
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJERCITO NACIONAL.**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Obligaciones Generales ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos. ✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato. ✓ Entregar al final de la prestación del servicio, Backup de la información producto ejecución del contrato. ✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación. ✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato. ✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

DIADQ

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo

Obligaciones Especificaciones

1) Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad, con la verificación y aval de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso.
2) Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II.
3) Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar.
4) Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.
5) Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.
6) Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes.
7) Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten.
8) Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos.
9) Evaluar los diferentes procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones, de acuerdo con el pliego definitivo, adendas y las ofertas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales.
10) Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos.
11) Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico.
12) Revisar la parte financiera y económica de las actas de liquidación de los contratos, cruzando los datos con los documentos de las carpetas maestras y documentos cargados en la plataforma del SECOP II.
13) Realizar las observaciones que sean necesarias a las actas de liquidación proyectadas, que faciliten la liquidación de los contratos de la DIADQ.
14) Asesorar en forma directa al Comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales.
15) Prestar asesoría a los gerentes del proyecto, supervisores de los contratos y ordenadores de gasto de nivel Comando de Adquisiciones en aspectos económicos en general de los procesos contractuales.
16) Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno.
17) Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados

DIADQ

en el Sistema Electrónico de Contratación Publica II "SECOP, de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico.
18) Efectuar los conceptos económicos requeridos dentro de la gestión contractual de las LOAS a cargo de la Dirección de Adquisiciones.
19) Revisar periódicamente los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales donde haya participado como comité económico estructurador y/o evaluador, solucionando las novedades de su competencia e informando al oficial jurídico contractual y al oficial de contratación.
20) Dar respuesta oportuna a los requerimientos allegados por los entes de control internos y/o externos que se generen a partir de las revistas y/o auditorías a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones.
21) Dar respuesta oportuna a las recomendaciones generadas por la Dirección de Aplicación de Normas de Transparencia del Ejército Nacional y/o el Comando de Adquisiciones dentro de las visitas de acompañamiento a los procesos contractuales de la Dirección de Adquisiciones.
22) Revisar y emitir aval sobre los proyectos de convenios de colaboración suscritos por el Ministerio de Defensa Nacional – Ejercito Nacional y las empresas de sector de hidrocarburos, minero, energético y de la infraestructura.
23) Apoyar el desarrollo de procesos de contratación centralizados por el Ministerio de Defensa Nacional y que requieren la participación de la Dirección de Adquisiciones del Ejército Nacional.
24) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos.
25) Asistir como actividad coordinada a reuniones informadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.
26) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.
27) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

10. DOCUMENTOS QUE OPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación No.1 : Llevar a cabo la estructuración y evaluación según aplique desde el punto de vista económico de todos los procesos de contratación asignados, bajo su responsabilidad, con la verificación y aval de todos los documentos de tipo precontractual, contractual y pos contractual generados de las diferentes modalidades de contratación, así como la debida publicación en la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos en el cronograma de cada proceso.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	EVALUACIÓN FINANCIERA	065-SUADQ-ARM-2024.	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE FUSIL DE ASALTO LIVIANO CAL 5,56X45 MM NATO CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
2	ESTUDIO PREVIO VIGENCIA FUTURA	070-DIADQ-TRANS-2024.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CUYO OBJETO CORRESPONDE ALSUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL.

Obligación No.2 : Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como

cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	PLAN NECESIDADES, PRONOSTICO DE DEMANDA	070-DIADQ-TRANS-2024.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CUYO OBJETO CORRESPONDE ALSUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL.

Obligación No.3 : Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	SIMULADORES TIENDA VIRTUAL CCE	070-DIADQ-TRANS-2024.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CUYO OBJETO CORRESPONDE ALSUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL.

Obligación No.7 Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO VIGENCIA FUTURA	070-DIADQ-TRANS-2024.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CUYO OBJETO CORRESPONDE ALSUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL.

Obligación No.9 : Evaluar los diferentes procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones, de acuerdo con el pliego definitivo, adendas y las ofertas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	EVALUACIÓN ECONÓMICA Y SUBASTA ELECTRONICA	053-SUADQ-INTR-2024.	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, TOALLA VERDE Y CINTURON EN REATA DE 55 MM (VERDE) PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

Obligación No. 11: Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
			SUBASTA INVERSA ELECTRONICA

DIADQ

1	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	053-SUADQ-INTR-2024.	CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, TOALLA VERDE Y CINTURON EN REATA DE 55 MM (VERDE) PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
2	CONTRATO LOTE 1	053-SUADQ-INTR-2024.	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, TOALLA VERDE) PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
3	CONTRATO LOTE 2	053-SUADQ-INTR-2024.	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, CINTURON EN REATA DE 55 MM (VERDE) PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

Obligación No. 14: Asesorar en forma directa al Comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL	053-SUADQ-INTR-2024.	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, TOALLA VERDE Y CINTURON EN REATA DE 55 MM (VERDE) PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
2	PONENCIA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL	065-SUADQ-ARM-2024.	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE FUSIL DE ASALTO LIVIANO CAL 5,56X45 MM NATO CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
3	PONENCIA ESTUDIOS PREVIOS	070-DIADQ-TRANS-2024.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CUYO OBJETO CORRESPONDE ALSUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL.

Obligación No. 16: Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno.

DIADQ

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA INFORMEDE EVALUACIÓN FINAL	053-SUADQ-INTR-2024.	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, TOALLA VERDE Y CINTURON EN REATA DE 55 MM (VERDE) PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
2	PONENCIA INFORME DE EVALUACIÓN FINAL	065-SUADQ-ARM-2024.	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE FUSIL DE ASALTO LIVIANO CAL 5,56X45 MM NATO CON DESTINO AL EJÉRCITO NACIONAL

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
3	PONENCIA ESTUDIOS PREVIOS	070-DIADQ-TRANS-2024.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CUYO OBJETO CORRESPONDE ALSUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL.

Obligación No. 17: Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Publica ll "SECOP, de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico.

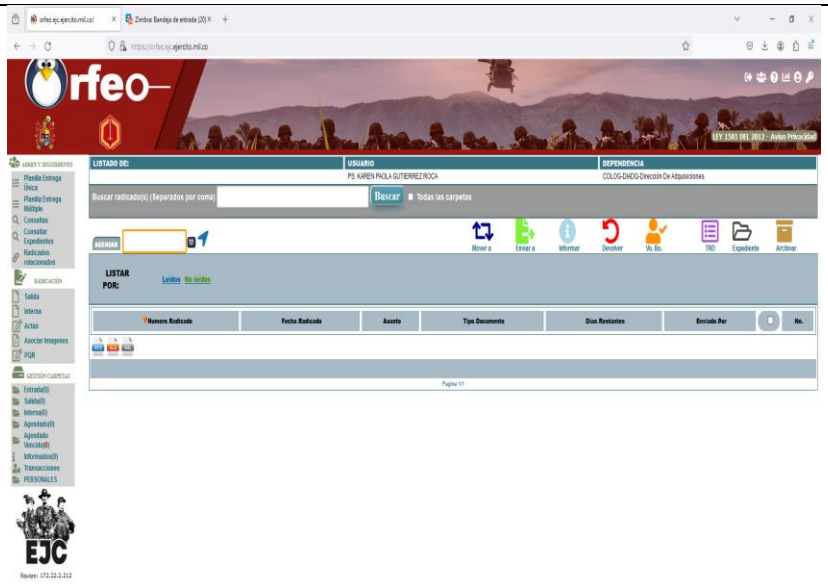
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	SIMULADORES TIENDA VIRTUAL CCE	070-DIADQ-TRANS-2024.	ACUERDO MARCO DE PRECIOS CUYO OBJETO CORRESPONDE ALSUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CON DESTINO A LAS DIFERENTES UNIDADES DEL EJERCITO NACIONAL.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
2	LISTA DE PRECIOS ADJUDICACIÓN - CONTRATOS LOTE 1 Y 2	053-SUADQ-INTR-2024	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA CUYO OBJETO CORRESPONDE A LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN, TOALLA VERDE Y CINTURON EN REATA DE 55 MM (VERDE) PARA EL PERSONAL MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL

Obligación No. 26: Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.

A LA FECHA SISTEMA ORFEO SE ENCUENTRA AL DIA

DIADQ



Obligación No. 27: Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	REUNIÓN VIRTUAL	12112024	REUNIÓN COORDINACIÓN PROCESO SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE VIGENCIA FUTURA 2024-2025

11. CONSTANCIAS

Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **(Bogotá),** en el mes de **NOVIEMBRE 2024**

Karen Gutiérrez

FIRMA CONTRATISTA
PS. KAREN PAOLA GUTIÉRREZ ROCA
CC:1.129.570.405
Contrato No. 176-CENACPERSONAL-2024

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1129570405		GUTIERREZ ROCA KAREN PAOLA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 45 No. 44-21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1023907527	9475829072	I	2024/11/05	2024/11/05	BANCOLOMBIA	0	$701,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1129570405	GUTIERREZ ROCA KAREN PAOLA	230201	30	$2,260,000	$361,600	EPS005	30	$2,260,000	$282,500	CCF24	30	$2,260,000	$45,200	14-23	30	$2,260,000	$11,800	30	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$2,260,000	$361,600			$2,260,000	$282,500			$2,260,000	$45,200			$2,260,000	$11,800		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$361,600	$0	$0	$361,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$361,600	$0	$0	$361,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,800	$0	$0	$11,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$11,800	$0	$0	$11,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$45,200	$0	$0	$45,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$45,200	$0	$0	$45,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$282,500	$0	$0	$282,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$282,500	$0	$0	$282,500
TOTAL				1	$701,100	$0	$0	$701,100

2024/12/02 09:11 PM